



La movilidad es de todos

Mintransporte

Inicio [Transparencia](#) [Atención al ciudadano](#) [Participación](#) [Ministerio](#) [Ministra](#) [Planeación](#) [Normatividad](#) [Prensa](#)
[Héroes](#) [Transportadores](#)

Por trabajos de construcción y pavimentación habrá cierres intermitentes en sectores de la vía Los Curos - Málaga en el departamento de Santander

Inicio

Por trabajos de construcción y pavimentación habrá cierres intermitentes en sectores de la vía Los Curos - Málaga en el departamento de Santander

 Compartir

 Buscar

Compartir en:





- Durante los cierres se adelantarán obras de movimiento de tierras, estabilización de taludes, construcción de cunetas bordillos, pavimentación y actividades de señalización.
- Se recomienda a los usuarios tomar la vía alterna: Málaga - Presidente - Pamplona - Bucaramanga.

Medellín, D. C., 4 de agosto de 2021 (@InviasOficial). Para garantizar la seguridad de los usuarios de la vía y agilizar trabajos de obra de manera oportuna, el Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) autoriza mediante la resolución 02124, el cierre intermitente de la vía Los Curos – Málaga (Santander), entre los kilómetros 27+000 al 27+770 y 47+110 al 49+230, hasta el próximo 30 de septiembre. Estas obras se realizan en el marco de las actividades de pavimentación de 23 km de este importante corredor vial que comunica la capital del Departamento con la provincia de García Rovira.

La Ministra de Transporte, Ángela María Orozco Gómez, aseguró: “Uno de los pilares del Gobierno nacional es construir el futuro que todos soñamos con obras que aportan al desarrollo de las regiones y al bienestar de los colombianos. A través del INVÍAS invertimos más de \$122.000 millones en la pavimentación de 23 km de esta vía, generando más de 200 empleos y beneficiando a 130.000 personas aproximadamente. Actualmente, las obras registran un avance del 94%”.

Por su parte, el Director Operativo del INVÍAS, Juan Esteban Romero, manifestó: “Durante este periodo de cierres intermitentes de la vía se adelantarán obras de movimiento de tierras, estabilización de taludes y de pavimentación entre otras actividades constructivas. De este modo, trabajamos para la seguridad vial de los usuarios y mejorar la movilidad en el departamento de Santander”.

Los cierres de la vía serán de lunes a viernes así:

- 06:30 a. m. a 08:00 a. m.
- 08:15 a. m. a 09:45 a. m.
- 10:00 a. m. a 11:30 a. m.

[Hable con nosotros](#)

- 11:45 a. m. a 12:45 p. m.
- 01:15 p. m. a 02:45 p. m.
- 03:00 p. m. a 04:30 p. m.
- 04:45 p. m. a 06:15 p.m.

y los sábados:

- 01:00 p. m. a 02:00 p. m.

Para facilitar la movilidad los usuarios podrá Pamplona – Bucaramanga.



Puedo prestarle ayuda con alguno de los siguientes temas:

Ahora mismo

En Ruta a Mi Casa Ya

Línea de Crédito Transporte Responde

Bases Gravables

Fotodetecciones o Foto multas

Homologaciones de vehículos

Revisión Técnico Mecánica

SOAT

Otros temas

Mi pregunta no se encuentra entre estos temas

Tramites PQRS

Escriba su mensaje



RUTA ALTERNA

→ Málaga – Presidente – Pamplona – Bucaramanga

recomienda a los usuarios consultar de manera permanente los canales de comunicación oficiales del INVÍAS, como la línea gratuita #767, el nuevo canal de WhatsApp (+57) 1 7426767, las redes sociales y la página de internet www.invias.gov.co, donde pueden consultar en tiempo real el estado en la movilidad por carreteras del país.

De esta manera el Gobierno nacional, a través del INVÍAS, ratifica su compromiso con el departamento de Santander, ejecutando proyectos de infraestructura vial que mejoran la conectividad regional y la calidad de vida de los santandereanos.

▶ 0:00 / 1:56



Hable con nosotros

Director Operativo del INVIAS, Juan Esteban



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

- Presidencia
- Vicepresidencia
- MinJusticia
- MinDefensa

Aplicativos Institucionales

Observatorio de Transporte de Carga por Carretera (OTCC)
 RNDC
 Correo Institucional
 Orfeo
 Sice TAC
 Centro Logístico de Colombia

Ansemitra
 Manual de señalización
 Plan Vial Regional
 Peajes Electrónicos
 Gestor de Proyecto
 Infraestructura (GP)
 Plan Nacional de Vialidad
 Integración Regional

Puedo prestarle ayuda con alguno de los siguientes temas:

Ahora mismo

En Ruta a Mi Casa Ya

Línea de Crédito Transporte Responde

Bases Gravables

Fotodetecciones o Foto multas

Homologaciones de vehículos

Revisión Técnico Mecánica

SOAT

Otros temas

Mi pregunta no se encuentra entre estos temas

Tramites PQRS

Escriba su mensaje



Certificaciones de calidad

Políticas de privacidad

Términos de uso

Movilnet

Ingreso al sistema



Última fecha de actualización: Miércoles 4 de agosto de 2021 11:30 am

Ministerio de Transportes
Teléfono de atención:

(+57 1) 3240800 op. 1

Línea gratuita:

01 8000 112042

Línea de Transparencia:

01 8000 110950

Radique aquí sus PQRS o documentos

Correo institucional:

servicioalciudadano@mintransporte.gov.co

Correo de notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co

Más Información canales de atención.


Agéndese para videollamada aquí:

Lunes a viernes de 7:30 a.m. - 7:30 p.m.

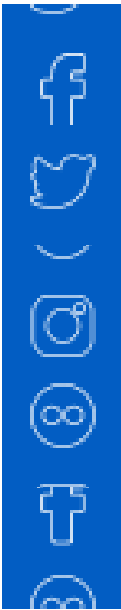
Horario de atención canal telefónico:

Lunes a viernes de 7:00 a.m. - 7:30 p.m.

Hable con nosotros



Transporte
Calle 24 # 60 - 50 Piso 9
Centro Comercial Gran Estación II
(Bogotá, D.C - Colombia)
Hasta nuevo aviso Sede Central no presta atención presencial



Puedo prestarle ayuda con alguno de los siguientes temas:

Ahora mismo

- En Ruta a Mi Casa Ya
- Línea de Crédito Transporte Responde
- Bases Gravables
- Fotodetecciones o Foto multas
- Homologaciones de vehículos
- Revisión Técnico Mecánica
- SOAT
- Otros temas
- Mi pregunta no se encuentra entre estos temas
- Tramites PQRS

Escriba su mensaje



Hable con nosotros